

Guatemala, 30 de enero de 2015

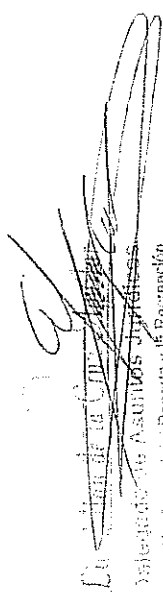
Señor  
Francisco Javier Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al período comprendido del 05 al 31 de enero 2015, conforme lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Profesionales número 153-2015, aprobado mediante el acuerdo ministerial número 33-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 00006.

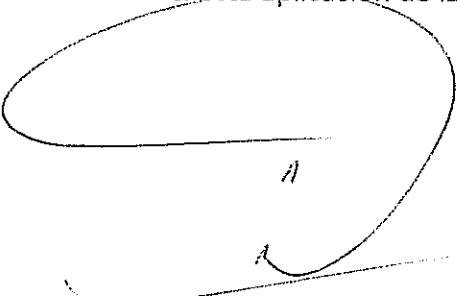
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesorar en el cumplimiento de objetivos de la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Asesorar en la optimización de los procesos para elaboración de proyectos de convenios y contratos laborales a cargo del Viceministerio del Deporte y la Recreación;
3. Asesorar en el control y actualización de las publicaciones de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación;
4. Asesorar en el desarrollo de políticas que tiendan a mejorar los procesos de elaboración de proyectos de resoluciones ministeriales y administrativas;
5. Asesorar en la elaboración de los dictámenes jurídicos que emite la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

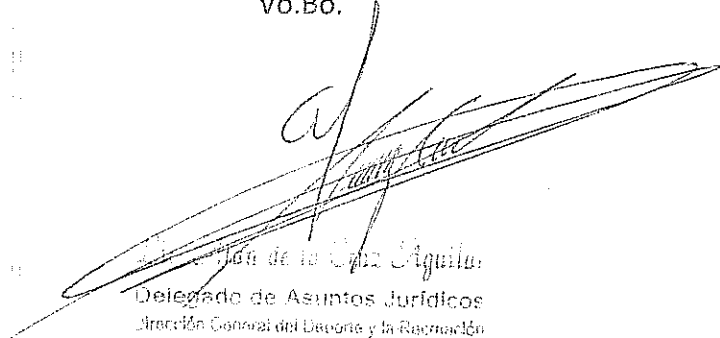
  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Guatemala

## RESULTADOS OBTENIDOS

1. A través de la asesoría respectiva se logró alcanzar varios de los objetivos de la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Durante el mes existió optimización en los procesos que se siguieron para la revisión de los contratos de personal que labora en los renglones 029 y 021, algunos de los cuales estuvieron a mi cargo;
3. Se controló permanentemente la actualización de las publicaciones de disposiciones legales que tienen relación con la Dirección General del Deporte y la Recreación, por lo que se logró actualizar algunas de ellas;
4. Se logró mejoras en los procesos para la elaboración de los proyectos de resoluciones ministeriales y administrativas que se emitieron;
5. En lo que respecta a los dictámenes jurídicos que emite esta delegación, algunos de los cuales me fueron asignados, se asesoró de manera correcta a efecto de lograr una exacta-aplicación de la normativa de orden administrativo vigente.

  
José Francisco Avila Cano

Vo.Bo.

  
Juan de la Cruz Aguilar  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Subsecretaría del Deporte y la Recreación